

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de San Pablo, 68.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

AÑO I

SALAMANCA

Viernes 8 de Mayo de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pts.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1'25	
En PROVINCIAS, idem.	1'50	
En el EXTRANJERO, idem.	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id		

NÚMERO 7.º

CUNDE LA IMPEDAD

Lo hemos dicho ya una vez, y lo vamos á repetir ahora para edificación de los intransigentes salmantinos.

Hace muy pocos días, ha muerto, en Madrid, el bibliotecario del Senado, señor don José Lledó.

El señor Lledó, que había abjurado de la Religión católica, ha muerto impenitente, fuera del seno de la Iglesia.

Se le ha hecho, por tanto, al señor Lledó, un entierro civil, laico, ni más ni menos que el que se le hizo al digno y malogrado catedrático de esta Universidad, señor Arés.

Pues bien: el presidente del Senado, jefe del señor Lledó, autorizó con su nombre las invitaciones para la conducción del cadáver del que había sido su subordinado.

Y formó el cortejo fúnebre gran número de correligionarios políticos y de amigos particulares del difunto, figurando, en este último concepto, sin duda, personas tan ortodoxas y tan conservadoras como el señor marqués de Barzanallana, el señor conde de Torrealaz y el señor vizconde de Campo Grande.

¡Qué horror! ¡Qué escándalo! ¡Las cosas que pasan en la Corte de una nación católica!

¡Ese Madrid está perdido! ¡Es una madriquera de herejes!

Suponemos que el señor obispo de Salamanca aprovechará la estancia en Madrid para excitar el celo de su colega de aquella diócesis, á fin de que publique un documento, por el estilo del que aquí vió la luz en 16 de Marzo pasado, prohibiendo: «El asistir á la conducción pública del cadáver de un impenitente, ó de cualquiera manera cooperar á los honores que se le tributen.»

No han de ser de mejor condición los católicos madrileños, que los salmantinos y lo que del lado acá del Guadarrama está prohibido, no ha de estar permitido del lado allá.

Como no sea que el Catolicismo distinga de jerarquías y considere lícito en sus conspícuos y encoquetados fieles de la Corte, lo que estima pecaminoso en sus modestos secuaces de Salamanca.

Suponemos también que el señor Obispo

de esta diócesis, estará recogiendo las firmas de sus colegas mitrados que tienen asiento en la alta Cámara, para presentar un voto de censura al señor Presidente de la misma, por haberse permitido invitar para el entierro de un hereje, porque, si según dijo S. E. R. en el documento de que se ha hecho mención, *todo honor que se otorgue al hereje ó al infame, lo tiene la religión como ofensivo para su dignidad y contrario á sus altísimas miras*, los prelados senadores no han de consentir con su silencio el honor tributado á un impenitente por el Cuerpo legislativo de que forman parte.

Como es posible que el ilustrísimo y excelentísimo Prelado no conozca el hecho de que venimos hablando, y como es seguro que no leerá este novel periódico republicano, rogamos con todo encarecimiento á nuestros colegas *La Región, La Semana Católica*, y, sobre todo, *El Criterio*, que parece gozar de sus más íntimas predilecciones, que pongan en conocimiento de su eminencia el referido hecho, transmitiéndole á la par nuestras suposiciones, que son vehementísimos deseos de muchos de sus súbditos, alarmados con los ejemplos de impiedad que acaba de dar el Senado y que, si se dejan pasar sin correctivo, no tardarán en irradiar á todas las provincias, porque, como ha dicho un santo varón, la mala semilla pronto se propaga.

Y ¿qué dirán de todo esto los treinta y tantos catedráticos de la Universidad y del Instituto de Salamanca, que firmaron aquella famosa adhesión al señor Rector, porque la conducta de éste, al negar los honores fúnebres al finado doctor Arés, estaba *completamente conforme con el art. 11 de la constitución vigente que no permite OTRAS CEREMONIAS NI MANIFESTACIONES PÚBLICAS QUE LAS DE LA RELIGIÓN DEL ESTADO?*

¿Cuál no habrá sido su asombro al ver que, en la capital misma de la Monarquía, se conculca, con el mayor descaño y cinismo ese artículo constitucional, nada menos que por el general Martínez Campos, que fué el que trajo las gallinas, invitando para una ceremonia ó manifestación pública contraria á la religión del Estado?

¿Cuál no habrá sido su santa indignación al saber que han cooperado al atropello del precepto constitucional, nada menos que

tres personajes del partido conservador, el señor marqués de Barzanallana, el señor conde de Torrealaz y el señor vizconde de Campo Grande?

¿Cuál, por fin, no habrá sido su desaliento al tener noticia de que han tolerado la infracción de ese artículo de la ley fundamental del Estado, nada menos que el señor Gobernador de Madrid, el señor Ministro de la Gobernación y hasta el mismísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, viendo impasibles cruzar por las calles de la coronada villa una manifestación anticonstitucional?

Indudablemente, todos estos señores, tan celosos guardianes de la Constitución, han pecado por ignorancia, por no haber comprendido la significación y el alcance del artículo 11. Bueno hubiera sido que el general Martínez Campos, el marqués de Barzanallana, el conde de Torrealaz, el vizconde de Campo Grande, el marqués de Viana, el señor don Francisco Silvela y el propio don Antonio Cánovas del Castillo en persona, antes de meterse á gobernar, hubieran venido á Salamanca á aprender Derecho político, porque es cosa sabida que aquí es donde está la verdadera tía Javiera en materia de interpretación del undécimo artículo constitucional.

LA CUESTION PALPITANTE

José Fanelli Rivera, diputado republicano socialista del parlamento italiano, amigo íntimo de Garibaldi con quien peleó juntamente en defensa de las libertades italianas, ardiente é incansable propagandista, vino á dar forma y cohesión á las distintas ideas socialistas, introduciendo en España la «Asociación Internacional de trabajadores». El 21 de Diciembre de 1868, en la calle de la Luna, núm. 1, bohardilla, se formó el primer núcleo de la asociación, cuyo objeto era extender y organizar en toda la península la idea internacional. Pocos eran (1), en verdad, para realizar tan magna

(1) Por consideración á algunos de los fundadores, no cito los nombres de los que asistieron á la primera reunión

obra, siéndoles necesario agruparse en una sola sección; pero á principios del año de 1870, aquellos hombres capaces de todo género de sacrificios por la noble causa que defendían, habían constituido 23 secciones diferentes, comprendiendo unos 2.000 asociados.

¡A tanto llegan una firme voluntad y una creencia arraigada por el martirio!

El 19 de Junio de 1870 se celebró el primer Congreso obrero en Barcelona, asistiendo 100 delegados que representaban más de 150 oficinas de diversos puntos de España. En dicho Congreso se pusieron á discusión y fueron aprobados por mayoría los siguientes temas: 1.º, sociedades y cajas de resistencia; su federación. 2.º, la cooperación: su presente y su porvenir. 3.º, organización social de los trabajadores. 4.º, actitud de la internacional con respecto á la política.

La Internacional continuó en los años de 71 á 73, dando muestras de vitalidad, celebrando reuniones, como las célebres conferencias de San Isidro y el gran meeting verificado en el teatro Rossini, enclavado en los antiguos Campos Elíseos; en las primeras se citaron á los políticos de todos los matices para discutir el problema social, no acudiendo á medir sus armas en el palenque de la discusión, más que don José Bona y don Gabriel Rodríguez; en el segundo fué llamado á la barra el ministro don Francisco Candau, y recorrió en aquel meeting de mano en mano, el pan negro y duro que dicho señor daba á sus obreros.

Se intentó por aquel tiempo declarar fuera de las leyes á la Internacional, dando lugar al famoso discurso del eminente orador don Nicolás Salmerón, quien reconoció perfectamente legal la constitución de dicha sociedad.

Cayó por el golpe de mano que todos sabemos la República, y aquel gobierno que aún se titulaba republicano, bajo la firma del ministro de la Gobernación, don Eugenio García Ruiz, decretó en 11 de Enero de 1874... «que era un deber el extirpar de raíz todo germen de trastornos, persiguiendo hasta en sus más disimulados y recónditos abrigos á los perturbadores de la tranquilidad pública y á toda sociedad que como la llamada *Internacional* atente contra la propiedad, contra la familia, y demás bases sociales...»

¡Semejante gloria, de perseguir tan inauditamente á infelices obreros, correspondía

No tuvo valor para confesarlo francamente y titubeó.

—Cataclismo... sí... cataclismo... sí... Yo sé lo que es... pero para explicártelo... Cataclismo...

El cura, á pesar de la crítica posición en que se hallaba, no dejó de apenarse en su fuero interno al ver que su discípulo no podía desenredarse de aquellas dificultades filosóficas.

Margarita, que tal era el nombre de la pequeña, adivinó la causa del apuro de Daniel púsole fin con gran oportunidad, mirando de nuevo hácia el libro y continuando á estudiar en silencio.

Al cabo de un rato, volvió sin embargo á consultar con su pequeño maestro.

—Y esto ¿cómo se lee?

—*Metempsicosis*—fué la contestación de Daniel.

—Y ¿qué viene á ser?

Esta vez fueron mayores los apuros de Daniel. Jamás había sabido lo que fuese la metempsicosis y como por segunda vez se vió cogido en falso, perdió la paciencia. Salíó del atolladero, como algunos profesores en casos análogos.

de cejas indicó claramente la contrariedad que le hacía experimentar.

Tentaciones tuvo de levantarse de entre el centeno y mostrarse á los arrobados personajes de este idilio infantil, con un rostro severo y terrible como el de el gigante Adamastor en las estrofas del grande épico portugués.

Pudo, sin embargo, contenerse y limitóse á observar aquella escena con desagrado mal comprimido.

La pequeña que había estado durante mucho tiempo inclinada sobre el libro como si luchara con alguna dificultad en la lectura, dificultad que procuraba vencer por sí sola, concluyó por hacer un gesto de impaciencia y, apuntando con el dedo la palabra que originaba la duda, colocó la página delante de los ojos de Daniel, preguntándole:

—¿Qué quiere decir esto?

Daniel miró hácia el libro durante algún tiempo y por fin contestó:

—*Cataclismo*.

—¿Y qué viene á ser esto?

Daniel estaba perplejo. A decir verdad tampoco él sabía bien lo que era cataclismo.

bía introducido; costeó el campo por su lado derecho, hasta que se encontró con una rústica verja, que no opuso la más pequeña resistencia y oculto entre el centeno, anduvo lo más prudentemente que le fué posible, hasta el sitio de donde salía la voz y de allí hacia adelante hasta descubrir la caza que ojeaba. No tardó mucho tiempo en realizar sus designios.

He aquí la escena que vió el párroco agachado entre el centeno, con el bastón apoyado en el suelo, las manos en el bastón y la barba en las manos.

en justicia á los cómplices y coautores del infame y alevoso golpe del 3 de Enero!

La herida abierta al proletariado por semejante decreto fué terrible. La persecución de que la clase trabajadora era objeto la anonadó, y al disolverse aquella asociación en la cual fundaban los obreros el principio de su redención, les hizo cambiar de rumbo, ingresando los unos resueltamente en el partido republicano federal y subdividiéndose los otros en las dos tendencias que ya se habían iniciado en el seno de la Internacional: la anarquista y la socialista obrera.

Llegaron los tristes días de la restauración y los partidos obreros sufrieron las mismas medidas arbitrarias y reaccionarias que los republicanos. Hasta el primer ministro Sagasta no vuelven los socialistas á manifestarse públicamente y desde entonces sus ideales van día por día ganando voluntades. Ya se forman asociaciones por oficios, ya se celebran reuniones donde se expone el programa del partido. Pero el hecho más culminante en los últimos años, en cuanto al partido obrero se refiere, le señala el Congreso Internacional de París, celebrado en 1889, que trazó la norma que los obreros habían de seguir, acordando celebrar manifestaciones universales el día 1.º de Mayo de cada año, simbolizando la fiesta del trabajo, contra la explotación del capital.

PEDRO MORA.

Madrid.

CARTA DE MADRID

Madrid 7 de Mayo de 1891.

Sr. Director de LA LIBERTAD.

La festividad del día ha alejado de los círculos políticos á sus asiduos concurrentes, viéndose éstos diseminados por los paseos, disfrutando de las delicias del tiempo. Claro es que atendiendo la solemnidad del día el Consejo que bajo la presidencia de la Reina se celebra los jueves se ha aplazado hasta mañana, día señalado asimismo para la salida de la Corte al próximo pueblo y Real sitio de Aranjuez. Por cierto que hablando del Consejo de hoy, muchos dudan que se celebre mañana, no precisamente por la impedimenta del viaje, sino porque el señor Cánovas teme que la entable crisis el señor ministro de Fomento.

Según nuestras noticias, el señor Isasa se encuentra firmemente resuelto á retirarse del gobierno no pudiendo ya sufrir los repetidos golpes que viene recibiendo de gran parte de la prensa periódica y hasta de sus mismos amigos.

Puede, pues, darse por segura una crisis parcial inminente.

Como existen otras causas también que trabajan hondamente la unidad del gobierno no sería difícil que al decidir su retirada el señor Isasa se iniciase un movimiento de deserción en el Gabinete.

El conflicto entre Italia y los Estados Unidos ha entrado en un periodo de inminente gravedad. El gobierno yankee ha declarado libres á los Lynchadores de italianos de Nueva Orleans. Tal noticia ha causado profunda sensación en Roma.

El conflicto vá resultando pues cada vez más grave.

Anoche se reunieron en casa del señor Pi y Margall los diversos jefes de las minorías republicanas. Se supone que el señor Carvajal no firmará el manifiesto del jefe de los federales según se creyó en un principio. Dícese que esto proviene de ciertas intransigencias del señor Pi que se obstina en imponer el programa federal al nuevo partido significado por la coalición republicana.

Continua el disgusto entre los liberales lo que hace creer que el señor Sagasta intervendrá en el debate del Mensaje pronunciando un discurso de tonos duros de oposición. Por otra parte los fusionistas están también decididos á promover una amplia discusión para definir las inteligencias gamacistas.—S.

DESPACHOS POSTALES

Los despachos referentes á la huelga traen hoy poco interés.

En Madrid se confía que el lunes próximo trabajarán todos los herreros, fundidores y canteros que, como es sabido, se obstinan en no reanudar los trabajos hasta conseguir la jornada legal de ocho horas de trabajo.

En Barcelona se ha efectuado hoy un *meeting* monstruo, al que han asistido todas las asociaciones obreras. En la reunión se ha protestado ruidosamente de las detenciones llevadas á efecto por el gobernador. A la salida del *meeting* estallaron pequeños tumultos, sin consecuencias afortunadamente.

En Bilbao sigue la huelga de mineros. En Zaragoza calma.

Extranjero.

En Bélgica la situación es grave y se teme de un momento á otro una colisión general.

En París continúa también la efervescencia, habiéndose encontrado algunos grandes cartuchos de nitro-glicerina en algunos edificios. Los terribles petardos no han estallado, por fortuna.

Los últimos telegramas de Roma dicen que en toda Italia reina gran indignación contra los Estados-Unidos. La opinión generalizada cree la guerra inevitable.

S.

PROVINCIAS

Señor Director de LA LIBERTAD:

Barcelona, 4 Mayo 1891.

Anteayer noche en los alrededores de esta Capital y ensanche explotaron algunos petardos (siete) que se reconocieron ser de pólvora sola, de modo que esto induce á creer fueron puestos con ánimo de producir alarma, y tal vez fuesen colocados por rateros para llamar la atención de la policía hácia aquellos sitios, mientras hacían su agosto por las proximidades.

Dije el día 2 que las autoridades nada habían necesitado ni debieron hacer, y sin embargo lo cierto es que quisieron dar pruebas de su existencia, ó dar á conocer que sirven para hacer prisiones inútiles, como efectuaron ayer en más de veinte personas, por el único delito de haber emitido su pensamiento respectivamente en los *meetings* celebrados, y se condujo todos ellos al gobierno civil; fueron trasportados luego al acorazado Pelayo, surto en nuestro puerto, y allí quedan sujetos al consejo de guerra. Y digo que esta medida era innecesaria, porque las mayorías de todos los oficios habían venido demostrando ser partidarios del orden más completo, y que de ningún modo se hiciese coacción sobre aquellos compañeros que voluntariamente quisiesen ó necesitasen trabajar, é igualmente terminar todos aquellos que pudieran perjudicarse, por consiguiente no había por que molestar á aquellos pocos que votaban por las huelgas permanentes, mientras conseguían sus pretensiones, que, ó no habrían sido atendidas, ó la conveniencia de los negocios, ya que esta es variable, hubiese hecho necesaria una pacífica transacción.

Los que más en general se resisten son los albañiles y sus peones, que como es trabajo pesado, peligroso y para *ricos*, quieren ser mejor recompensados, pues los peones solo tienen 10 reales cantidad insuficiente para atender á las crecidas necesidades de esta población en que es tan cara la vida, y así tendrán que reconocerlo al fin los que necesitan utilizarlos.

LÓPEZ GRADO.

Señor Director de LA LIBERTAD:

Valladolid, 7 Mayo, 1891.

Distinguido amigo y respetable Director: La conducta del gobernador en las huelgas pasadas es bajo todos conceptos censurable, porque no hay vallisoletano que deje de manifestar su disgusto en vista del gran alarde de fuerzas con que nos obsequió, para contrarrestar el influjo de un centenar de obreros, pues el núcleo principal de éstos, están empleados en la estación y los restantes son en totalidad sensatos y pacíficos.

Más como si acaso el alarde de fuerzas no fuese suficiente, optó como medida el ir seguido por media brigada de policía secreta, ó sinó de dos secciones de fuerza armada.

Ha sido tan grande el temor por parte de las autoridades que han extremado todos los detalles en previsión de un sitio muy

formal y han dotado de un material exorbitante á varias dependencias.

¡A una sola le enviaron 500,000 cartuchos!

Hoy ya se trabaja en todas las fábricas; también han vuelto al trabajo así los albañiles como los panaderos, los cuales han obtenido como resultado definitivo el perder tres ó cuatro días de jornal, en lugar del fin justísimo que deseaban; todas las fábricas están guardadas por parejas de la guardia civil, las cuales se retiran al concluir el trabajo á las siete de la tarde.

El movimiento teatral está paralizado por completo desde hace dos semanas y no se espera que cambie el estado actual, pues si bien se dice, vendrá al teatro Zorrilla la compañía que actúa en Lara, aun no está ultimado el contrato. La Nevada se espera en el de Calderón, la cual si no cambia de opinión nos proporcionará el gusto de oír la en 4 funciones. Después es esperada la compañía de Mario, el cual abrirá un abono para 15 ó 20 funciones. Más de todo esto solo es seguro la visita de la Nevada, pues lo de Mario y de la *troupe* de Lara, son rumores que he podido recoger y trataré de comprobar.

Hoy ha llegado el elocuentísimo y digno jefe de la minoría progresista, don José Murro y López; sino marcha esta noche trataré de celebrar mañana una entrevista, para que conozcan los lectores de LA LIBERTAD, sus opiniones sobre la conducta del gobierno en las pasadas manifestaciones.

Comunicaré noticias de la próxima lucha electoral.

Hasta otro día es de V. affmo. y S. S.

RIOTRENTE.

Señor Director de LA LIBERTAD.

Según le anuncié á V., el domingo próximo pasado se reunieron en casa del consecuente republicano don Salvador Gomez de Liaño varios amigos particulares y políticos pero todos de matiz liberal, *sin distingos*, con objeto de tratar de las próximas elecciones municipales. Las causas que han motivado tal reunión en esta pacífica villa, donde ha reinado siempre gran armonía en otras elecciones de concejales, son las que voy á exponer á grandes rasgos. Nunca se han tomado aquí las elecciones de ayuntamiento, con calor; estos siempre se han formado de personas independientes, procurando equilibrar las fuerzas de todos los partidos y nadie toma interés en ser concejal, en fin, baste decirle que hay concejal elegido por solo tres votos; así pensaban los elementos democráticos que sucedería esta vez y permanecían inactivos, pero en el acto de la designación de interventores se vieron sorprendidos con la presencia de siete ú ocho exconcejales de acreditado matiz conservador ó algo más que conservador, que iban con el decidido propósito de copar las mesas pues eran mayoría, más sin duda por sus ideas tradicionalistas creían que la ley del progreso no había dejado sentir sus efectos en la electoral y demostraron un desconocimiento absoluto de la vigente, lo cual valió á los elementos demócratas que siendo en menor número designaron más interventores y suplentes.

IV

Frente al campo en que, con las mejores intenciones del mundo el cura se hallaba en acecho, y separado apenas de él por el estrecho y húmedo camino de que ya hemos hablado, extendíase un trozo de terreno inculto cubierto de juncos, retamas y de esa espontánea vegetación silvestre que en nuestro clima llena los montes más áridos y yermos.

Desparramadas por toda la extensión de este pasto erraban las ovejas y cabras de un numeroso rebaño de que eran únicos guardadores un enorme mastín y una chiclela que á lo más contaría doce años de edad.

Hasta aquí nada notable para el reverendo párroco.

Pero lo que le admiró fué el grupo que formaba en aquel momento la pequeña zagalá, el perro y nuestro conocido Daniel, por causa de quien el bueno del padre emprendiera tan trabajosa excursión.

La pequeña, sentada junto á una piedra informe y mugosa hojeaba con atención un libro dirigiendo de cuando en cuando una media sonrisa á Daniel que, echado de bruces á sus piés con los codos apoyados en el suelo, contemplaba embebido los ojos de la graciosa criatura y parecía divisar en ellos todas las dotes mencionadas en la canción de la *morena* que le hemos oído cantar.

Al lado de ambos yacía una rueca ya hilada y los libros de Daniel.

Completaba aquel grupo el perro enroscado junto al pequeño estudiante con familiaridad notoria denunciando que su amistad y por lo mismo la de Daniel con la pastora no era de fecha reciente.

Este grupo á pesar de toda su belleza artística, realizada por las medias tintas del crepúsculo y por el fondo anaranjado del cielo, en el que se dibujaban á lo lejos los calados que presentaban los árboles, en modo alguno agradó al párroco que, con un funcimiento

—¿Eso? Eso es una cosa que necesita mucho tiempo para explicarse.

—Resignóse Margarita á no entenderlo.

Presentóse una tercera interrogación. Esta vez fué originada por la palabra *pragmática*.

Hallábase Daniel en un mar lleno de escollos. La última dificultad acabó de impacientarle. Quitándole de entre las manos á su discípula el libro comprometedor, dijo con cierto despecho mal encubierto:

—Deja de estudiar, Margarita; no estoy ahora para esto.

—Pero después... mañana...

—¿Mañana? ¿Qué tienes? Si no te riño... Ya tendrás tiempo sobrado para estudiar. ¿No ves que solo puedo venir por la tarde?

—Pero...

—Pero... ahora no quiero que estudies, quiero que cantes.

—¡Vamos! ¡cantar! ¿Qué quieres que cante?

—La canción de la *morena*.

—No me gusta.

—¿No?

—A mí no.

—Entonces ¿cual es la que te gusta más Guida?—preguntó Daniel, dando á la pre-

El mismo domingo publicó el periódico local,—que solo se llama de intereses morales y materiales, pero que tiene sus puntos y ribetes de político retrógrado,—una candidatura compuesta de seis señores (número de vacantes) que en el hecho de apadrinarla *La Voz* y con lo ya dicho me creo relevado de explicar cuáles serán sus ideas político-religiosas.

Este espíritu absorbente que de poco tiempo acá parece haberse desarrollado en los elementos conservadores, exalta á los demócratas y muchos indiferentes y de aquí la reunión de estos elementos.

Los acuerdos tomados son en primer término acudir á la lucha con entusiasmo y dando una prueba de transigencia no presenta más que cuatro candidatos. En este estado se encuentra la cuestión electoral; se trabaja con ahínco y fé por ambos contendientes y la lucha promete ser reñida.—Para mañana jueves está convocado el partido republicano á una reunión en un teatro, de la que daré cuenta en mi próxima.—Es siempre suyo.—*El Corresponsal*.

Peñaranda de Bracamonte 6 Mayo del 91.

Dice un periódico de Málaga:

«Vamos á referir á nuestros lectores un caso curioso que hará saltar de gusto á los católicos de verdad y que leerán con pena los amigos del progreso y los que creen que todo hecho, que no tenga explicación humana, debe tenerse como falso.

En la calle de la Almona de Málaga, una gitana vió ó creyó ver por mera ilusión óptica, que un Cristo Crucificado metido en una cuba de agua, manaba sangre y, á la dió al relatar el hecho, que venía á redimir á los obreros de los burgueses.

La noticia cundió por todo el barrio de la Trinidad é infinidad de gente acudió á ver al Cristo.

¡Dichosos ellos! Un joven que no sería tanto se acercó á la tina á remover el agua, pero apenas metió el bastón se abalanzaron á él infinidad de mujeres, teniendo que desistir de su propósito y defender su vida.

El espectáculo á lo que mucha gente presenció, casi en las postrimerías del siglo XIX, nos sumió en hondas y tristes reflexiones.»

REVISTA EXTRANJERA

JOSÉ ELIAS GARCÍA

«Contava 61 annos d'idade. Era coronel de engenharia, e estava fóra do quadro, porque desempenhava em commissao o cargo de director de estudos e lente proprietario da 6.ª cadeira da escola do exercito.

Sentara praça em 31 de agosto de 1831, com 22 annos d'idade; foi promovido a alferes em 29 de abril de 1855; a tenente em 29 de abril de 1858; a capitao em 19 de agosto de 1868; a major em 8 de julho de 1880; a tenente coronel em 6 de junho de 1883, e a coronel em 27 de setembro de 1888.

Per varias vezes foi eleito deputado ás côrtes, e ainda na actual legislatura representava um dos circulos da capital. Tambem foi algumas vezes eleito para o senado lisbonense, onde prestou relevantes serviços no pelouro da instrucção.

Os seus meritos pessoais e a nobreza do seu caracter indicaram-no á maçonaria portugueza para succeder, no cargo de grão-mestre, ao illustre e saudoso Antonio Augusto d'Aguiar; e parece que n'aquella agremiação deixou assignaladas provas do quanto era digno de tao elevado grau da hierarchia maçonica.—(Actualidade, de Oporto).

Este illustre republicano murió en Lisboa el 23 de Abril y á su entierro civil han acudido numerosísimas comisiones de todas clases, tanto de la capital como de Oporto. Han asistido igualmente las autoridades, y ha hecho las honras fúnebres de ordenanza el batallón de ingenieros. Sobre su cadáver se han depositado más de 43 coronas.

Al borde de la fosa se pronunciaron varios discursos sentidísimos.

Los periódicos portugueses han publicado extensas reseñas del entierro y artículos necrológicos haciendo el elogio del difunto. Y allí no ha pasado nada.

¡Cómo aquí!

PLUMAZOS Y BORRONES

La Región reproduce en parte la noticia

que, tomada de un periódico de Madrid, publicamos el otro día acerca del entierro civil del señor Lledó, y dice por su cuenta:

«¡Phs! Para nosotros el hecho tiene otra importancia. La de retratar de cuerpo entero á los conservadores.»

El comentario es pobre, y además de ser pobre, peligroso. Porque figúrese nuestro apreciable colega que el obispo de Madrid Alcalá, cuya conducta difiere tanto de la de nuestro prelado, resultara conservador liberal.

¿Le alcanzarían las excomuniones que á diario larga el pontífice de *La Región*?

En la *Sección extranjera* del mismo periódico hemos leído un epígrafe que dice: *La ignorancia del clero*.

Cero y van dos.

Tres noticias de *La Región*.

«Se nos dice que el señor director de *La Legalidad* ha logrado ver y retener un ejemplar de ciertos volantes que, autorizados con el sello de un Centro de esta ciudad, recomiendan á nuestros suscritores dejen *La Región*.

El señor director de *La Legalidad* enseña el curioso documento á cuantos le quieren ver. ¡Bah!

Nunca estimaremos lo bastante la fraternal ayuda que en su primer número nos ofreció *El Criterio*, á quien entonces, como ahora agradecemos sus buenos propósitos.

El señor Sánchez Mata se ha dado hoy de baja en el número de nuestros suscritores.»

Y luego dirán los maliciosos que no ha conseguido *El Criterio* la unión de los católicos salmantinos.

Recomendamos á nuestro colega *El Criterio* que, al comunicar al prelado estas noticias, agregue la lista de los candidatos católicos puros y diga como César:

¡VENI, VIDI, VICI!

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Candidatura republicana para Concejales:

Primer distrito.—Plaza y San Luis.

Ignacio Pozueta.

José Santos.

Segundo distrito.—S. Eloy y Santa Ana.

Celso Romano Zugarrondo.

Laureano Iscar Pascua.

Tercer distrito.—Oriental y Arroyo del Carmen.

Manuel Rincón.

Cuarto distrito.—Maestros y Maestras.

Ramón Fernandez Robles.

Jacinto Hidalgo.

Quinto distrito.—Hospital.

Federico García Martín.

El día 19 del corriente tendrá lugar en la plaza de toros de esta localidad, una becerrada de convite y á puerta cerrada, por los empleados de ferrocarriles de la línea de S. F. P.

Hemos recibido un artículo titulado *A un elector pobre*. No tendríamos inconveniente ninguno en publicarlo si supiéramos quien es su autor.

La redacción de este periódico y el dueño, regente y cajistas de la imprenta en que se compone, solemnizaron ayer tarde con una merienda en la huerta de Otea, la benévola acogida que nos ha dispensado el público de Salamanca.

Nuestro colega *El Adelanto* dedica hoy su artículo de fondo á demostrar la incapacidad legal de los candidatos á las concejalías vacantes, señores Cimas y Borrego de Dios, por ser el primero notario eclesiástico y el segundo juez municipal y hallarse comprendida su incapacidad en las taxativamente enumeradas en el art. 43 de la Ley municipal.

Es posible que en el número de mañana, podamos decir los nombres de tres candidatos para concejales que renuncian á dicha representación.

En la madrugada de anteayer, tramaron una reyerta dos vecinos de Monzarbez de

los que uno de ellos, salió herido gravemente de una puñalada que le infirió su contrario.

El juzgado entienda del asunto.

Esta mañana fué mordido por un perro de los llamados de presa, un niño que fué curado en la casa de socorro.

En breve tendrá lugar, en las oficinas de Obras públicas, la subasta para la construcción del primer trozo de carretera de Guayacil á Ciudad-Rodrigo.

Hoy se han constituido los respectivos tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición á escuelas, que comenzarán á las nueve y media de mañana.

El tribunal de maestras ha nombrado presidente á don Santiago Sebastián y secretario á don Francisco Torres, y el de maestros, á don Jerónimo Vida y á don Nicolás Micó, respectivamente.

A las nueve y media comenzarán mañana en la Dirección de telégrafos, los exámenes para el ingreso en el cuerpo de auxiliares permanentes.

Hoy cuando veníamos á la redacción nos sorprendió agradablemente la lectura de dos candidaturas católicas, en las cuales, á continuación del nombre del individuo se ponía con tinta en una, y con lápiz en otra hermano de la Compañía de Jesús.

¡No sabíamos que el ser jesuita era un título más para ser concejal!

Todo sea A. M. D. G.

Asegura un periódico de esta capital que nuestro amigo y correligionario, don Jacinto Hidalgo está incapacitado para desempeñar el cargo de concejal; entérese bien y verá que sus informes carecen de verdad.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Talayuela, doña María Torres Cayetano.

ESPECTÁCULOS

La función verificada ayer en la Plaza de Toros, fué variada y estuvo concurridísima.

Dos cosas nos parecieron impropias: una, los trajes tan indecorosos que sacan los criados; y otra, la más lamentable, los trabajos del niño Lombriz (hemos oído este mote) que son contra la naturaleza. Ya que el Gobierno no prohíbe ó por lo menos tolera el martirio de infelices criaturas, ¿no podría el señor Fessi privarnos del espectáculo de ver á una criatura descuyntada?

Créalo don Juan Fessi, todas las personas de buenos sentimientos se lo agradecerán.

TRIBUNALES

Señalamiento.—Dos juicios orales tendrán lugar mañana en la Audiencia de esta capital:

1.º Causa instruida en el Juzgado de Béjar contra Juan de la Cruz Sánchez, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

2.º Procede la causa del Juzgado de Ledesma, contra Manuel Martín Hernández.

En la primera es ponente el señor Sendino; fiscal, el señor Becerra; abogado, el señor Zugarrondo; procurador, el señor Morató.

Para la segunda es ponente el señor Heras; informara, el señor teniente fiscal; está encargado de la defensa, el señor Borrego, y de procurador, el señor Cimas.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid, 8.—(12:30 m.)

La situación de Bélgica se agrava, por virtud de las huelgas. Es un hecho la inteligencia de reformistas y conservadores, así se acordó en la conferencia entre Romero Robledo y

Cánovas del Castillo, tenida ayer en la casa del último.

Los republicanos de todos los partidos han tributado una gran ovación al diputado federal Vallés y Ribot que salió para Barcelona.

La coalición republicana es una verdad.

Madrid, 8.—(1:30, t.)

Acentúanse los rumores de crisis. Dicese que será parcial, pues Isasa se hace insostenible en el Ministerio de Fomento.

Le reemplazará probablemente el senador romerista don Alberto Bosch.

Hay gran animación entre la gente política.

Sagasta combatirá enérgicamente la contestación al mensaje.

Madrid, 8.—(2, t.)

La proximidad de las elecciones municipales hace que haya gran animación en los círculos políticos.

Se da como seguro el triunfo de los candidatos republicanos que luchan en tres de los distritos de esta capital.

La corte ha dispuesto salir en el día de hoy para Aranjuez.

Los huelguistas de Madrid insisten en su actitud. No se sabe cuándo cederá.

Madrid, 8.—(3:30 t.)

Los presos del Pelayo han sido puestos en libertad.

Todos los presos por anarquistas ó socialistas son conducidos á la cárcel. Se ha restablecido la calma por completo. Trabajan las fábricas en todas las provincias.

El corresponsal.

GACETA Y BOLETIN

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no ha lugar al recurso de queja interpuesto por la Audiencia de lo criminal de Colmenar Viejo, contra el alcalde de Fuenarrabal por invasión de atribuciones.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando canónigo de la Santa Iglesia catedral de Cartagena al presbítero doctor don Mariano Sanz Barrera, y de la de Barbatro, á don Fausto Cucurull y Baneros.

—Cuatro decretos de indulto.

—Real orden aprobatoria del reglamento para los ejercicios de examen y oposición á las plazas de escribientes de la Dirección de los registros civil de la propiedad y del notariado, con destino al negociado del registro de actos de última voluntad.

—Reglamento á que se refiere la real orden anterior.

GUERRA.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

—Otra autorizando al ministro del ramo para adquirir por gestión directa varios efectos y material de guerra.

ALMANAQUE

SANTO DE MAÑANA

San Gregorio Nacianceno y Santa Teodora, mártir.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—D. Guillermo Hernández.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

He aquí el movimiento de población en el día de ayer.

Nacimientos.	2
Fallecidos.	1
Matrimonios.	0

OBSERVATORIO

Observación á las nueve de la mañana.
 Altura barométrica. 691,05.
 Temperatura á la sombra. 14°,2.
 Id. mínima de las últimas 24 horas. . . 6,2.
 Dirección del viento. N. O. viento Cubierto.—JOSÉ DURAN.

ACADEMIA SALMANTINA

DE
LENGUAS VIVAS

DIRIGIDA POR EL

DR. D. ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

Catedrático de lengua griega en esta Universidad

Enseñanza completa de los siguientes idiomas: francés, italiano, portugués, inglés, alemán y griego moderno.

Clases de noche.—Cursos especiales para señoras y señoritas

SAN PABLO, 68

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

PLAZA DE LA VERDURA, 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de droguería, le permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos, y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

- | | |
|--|--|
| Esencia zarzaparrilla Bristol: | Sedlitz Chateaud, á 8 1/2 reales. |
| Botella grande, 19 reales. | Pildoras febrifugas de idem, 7 idem. |
| Idem en frasco, 1 1/2 idem. | Emulsión Scott, 8 idem. |
| Idem del doctor Ayer, 18 idem. | Harina lacteada Nestlé, 6 idem. |
| Agua de Loeches, 3 idem. | Jarabe hipofosfite de Climent, 6 y 10'50 id. |
| Idem de Carabaña, 3 idem. | Pastillas del doctor Andreu, 6 idem. |
| Idem de Vichy, 4 idem. | Idem de clorato potasa Leo, una idem. |
| Denticina de Izquierdo, caja, 5'75 idem. | Cápsulas sándalo Mildy, 13 idem. |

Análogas rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

LIBRERÍA

DE

JACINTO HIDALGO

12—RUA—12

En esta acreditadísima librería se encuentran toda clase de obras científicas y literarias tanto nacionales como extranjeras.

Para 1.^a y 2.^a enseñanza un completísimo surtido en todo lo concerniente para la educación, á la par que de lujo, á precios sumamente económicos.

En el ramo de papelería y objetos de fantasía, encontrarán nuestros clientes un inmenso surtido de papel para cartas, blanco, rayado, canto dorado y luto.—Papel de hilo y de algodón, blanco y rayado.—Sobres para cartas de todos tamaños.—Plumas de acero de todas clases.—Tinta líquida y en polvo.—Lapiceros legítimos de Faber, ordinarios y de tinta.—Porta-plumas de marfil, hueso, goma y madera.—Magnífica colección de escribanías, tinteros, salvaderas, etc., etc.—Prensa-papeles de cristal con bonitas vistas.—Cajas para sellos de franqueos.—Fosforeras de mesa.—Termómetros.—Papel cañamazo.—Albums para retratos.—Lacre de varios colores.—Papel dorado y plateado.—Metros de ballena y boj.—Papeleras.—Tarjetas de felicitación.—Cromos.—Calendarios americanos.—Dietarios y agendas de bufete.—Estampas caladas y lisas.—Semanarios.—Estuches de matemáticas.—Pizarras.—Compieto surtido en devocionarios.—Reglas.—Cuadrillos—Cola de boca, etc., etcétera.—Para más detalles pidase el Catálogo general de la casa.

Se venden impresos para Juzgados municipales, Ayuntamientos y Diputaciones.

12, Rua, 12.—Salamanca

LA ILUSTRACIÓN MICROSCÓPICA

Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por don Enrique Granada y don Antonio Banquells.

Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.

Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 centimos de peseta.

En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y pral.

Esperan grandes remesas de calzado á precios sumamente económicos.

NO CONFUNDIRSE

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

planta baja y principal.

JORGE CURTIUS

gramática griega elemental

Traducción de la 15.^a edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, San Pablo, 68, Salamanca.

Hacen falta oficiales cajistas en esta Imprenta.

DANIEL NAVA

VIDRIERO Y HOJALATERO

construye y compone todo lo concerniente en su ramo; actividad en los encargos y economía en los precios.

NO CONFUNDIRSE

70, Plaza de la Verdura, 70

DANIEL NAVA

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

JUNTO Á LA DIPUTACIÓN

Grandes existencias en escogidos artículos del ramo.

NOTA DE PRECIOS

Garbanzos á 20, 25, 30, 35 y 40 céts. libra.

Arroces á 22, 25 y 30 id. id.

Conservas de todas clases.

Chocolates de Astorga con 25 céntimos de rebaja sobre lo marcado, pasando de los precios de 4'25 en adelante.

Galletas finas y comunes.

Jabón á 40 y 50 céntimos libra.

Gaseosas á 20 id.

Alemanas á 25 id.

Sifones á 25 id.

Alubias de Hervás y del Barco.

En estos artículos se encuentra economía al por mayor.

LAS HELÉNICAS Ó HISTORIA GRIEGA

desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castelin.

TRES pesetas en toda España.

AUTORES GRIEGOS

escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Castelin, doctor en Filosofía y Letras.

Tomo 1.^o, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

De venta en las principales librerías. Los pedidos á casa del autor, San Pablo, 68, Salamanca.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERÍA

DEL

DR. MARTÍN Y BERNARDO DE DIOS

EXOELSIOR, desinfectador automático, extermina la polilla, indispensable en las habitaciones y excusados.—Tripolidor para limpiar toda clase de metales.—Surtido en perfumería.—Objetos de goma.—Pinturas preparadas y en polvo.—Barnices de todas clases.—Broches y pinceles.—**Legia Fenix**.

LIBRERÍA

IMPRENTA

LITOGRAFÍA

DE

JACINTO HIDALGO ACERA

12, RUA, 12

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, como asimismo todo lo concerniente á litografía.

Precios equitativos en folletos, obras, estados, circulares, membretes, y periódicos.

Documentación para toda clase de oficinas, y Juzgados municipales.